

00088732

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.rcgistropmanta.gob.cc

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3320**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 6824**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** jueves, 11 de octubre de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** jueves, 11 de octubre de 2018 10 36**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1315073807	MARIN LOOR DYLAN JARDEL	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1351545320	MARIN LOOR ITHAN KEYLER	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0801626813	MARIN MARIN WILMER NESTOR	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>LENDEDOR</u>					
Jurídica	1360065170001	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Canton

MANTA

Fecha de Otorgamiento: Providencia.

miércoles, 10 de octubre de 2018

Escritura Juicio: Resolución.

Fecha de Resolución.

Afiliado a la Cámara

Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3274669000	16 02 2018 11 46 50	65584	91,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote 69 de la Manzana 9 URBANIZACION PLAN HABITACIONAL SI MI CASA. Con las siguientes medidas y linderos: FRENTE. 7,00m - Av. Primera Transversal. POSTERIOR: 7,00m. - Lote 56. LATERAL DERECHO: 13,00m.- Lote 70. LATERAL IZQUIERDO 13,00m. - lote 68, área total. 91,00m2.

Dirección del Bien: URBANIZACION PLAN HABITACIONAL SI MI CASA

Superficie del Bien: 91,00m2.

Solvencia: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Sr Wilmer Nestor Marin Marin por sus propios derechos y en representación a los menores de edad Ithan Keyler Marin Loor y Dylan Jardel Marin Loor.

Lote de terreno y vivienda signado con no de lote 69 de la manzana 09 ubicado en plan habitacional "SI MI CASA" primera etapa situados sobre margen sur de la via Circunvalacion, tramo 2, lotizacion Los Senderos en la parroquia tarqui del canton Manta. Con area Total de 91 00m2

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**Registrador de la Propiedad**

Impreso por marcelo_zamora1

Administrador

viernes, 12 de octubre de 2018

Pag 1 de 1



Factura: 001-003-000027203

00088733



20181308001P05645

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

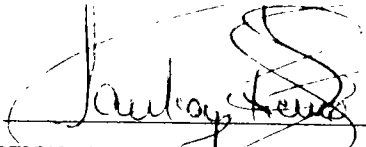
EXTRACTO



Escritura N°:	20181308001P05645						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE OCTUBRE DEL 2018, (9-20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"	REPRESENTADO POR	RUC	1360065170001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LUIS ISAAC ANCHUNDIA SANTANA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MARIN MARIN WILMER NESTOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801626813	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	MARIN LOOR ITHAN KEYLER	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1351545320	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	WILMER NESTOR MARIN MARIN
Natural	MARIN LOOR DYLAN JARDEL	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1315073807	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	WILMER NESTOR MARIN MARIN
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		24990.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20181308001P05645
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE OCTUBRE DEL 2018, (9-20)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.sri.gob.ec
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00088734



2018	13	08	001	P.05645
------	----	----	-----	---------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA.

OTORGA

EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"

A FAVOR DE:

**WILMER NESTOR MARÍN MARÍN, ITHAN KEYLER MARÍN LOOR y
DILAN JARDEL MARÍN LOOR.**

CUANTIA

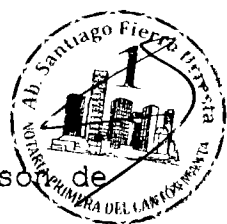
USD \$24.990,00

DI 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles diez de octubre del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR" la **EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"**, debidamente representada por el Ing. Luis Isaac Anchundia Santana, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cero, siete, seis, siete,

dos guion cinco, conforme queda justificado con la copia certificada de la Acción de Personal que se adjunta, de acuerdo a los deberes y atribuciones establecidas en el Art. 9 de la Ordenanza de creación de la Empresa, de estado civil soltero, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias agrego a esta escritura como documento habilitante, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, el señor Sr. **WILMER NESTOR MARÍN MARÍN** de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número cero, ocho, cero, uno, seis, dos, seis, ocho, uno guion tres, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Manta, por su propios derechos y por los que representa en su calidad de padre y por ende representante legal de los menores ITHAN KEYLER MARÍN LOOR portador de la cédula No.135154532-0 y DYLAN JARDEL MARÍN LOOR portador de la cédula No.131507380-7, a quien en adelante para efectos del presente instrumento se los denominará simplemente "**LA PARTE COMPRADORA**"; a quienes doy fe de haberme exhibido sus cédula de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias agrego a esta escritura

00088735



como documentos habilitantes. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una del siguiente Contrato de Compraventa, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen libre y voluntariamente al otorgamiento y suscripción de la presente Escritura Pública de Compraventa, las siguientes personas: **1)** Ing. Luis Isaac Anchundia Santana, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP", conforme queda justificado con la copia certificada de la Acción de Personal que se adjunta, de

acuerdo a los deberes y atribuciones establecidas en el Art. 9 de la Ordenanza de creación de la Empresa, parte contratante a la que para efectos del presente instrumento se denominará simplemente como **EL VENDEDOR;**

2) ~~El~~ señor Sr. WILMER NESTOR MARÍN MARÍN de estado civil soltero, portador de la cédula No. 080162681-3 mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Manta, por su propios derechos y por los que representa en su calidad de padre y por ende representante legal de los menores ITHAN KEYLER MARÍN LOOR portador de la cédula No.135154532-0 y DYLAN JARDEL MARÍN LOOR portador de la cédula No.131507380-7, a quien en adelante para efectos del presente instrumento se los denominará simplemente **LA**

PARTE COMPRADORA. SEGUNDA.- ANTECEDENTES E HISTORIA DE

DOMINIO.- 1.- En Sesión Ordinaria del Ilustre Consejo Cantonal de Manta, celebrada a los veinte días del mes de mayo del dos mil diez, el Alcalde de Manta, se resolvió declarar de utilidad pública y ocupación inmediata con fines de expropiación y de interés social el área con una superficie de 357.16 hectáreas, localizada al sur-este de Manta en una zona limítrofe con el Cantón Montecristi; para destinarla como área urbanizable compatible con

00088736



vivienda económica y sus equipamientos urbanos.

Mediante Ordenanza Publicada en el R.O. No. 41 Edición Especial del 19 de Mayo de 2010, se crea la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano, "SI VIVIENDA-EP", constituida como persona jurídica de derecho público, autonomía financiera, administrativa y de gestión, con altos parámetros de calidad y criterios empresariales económicos, sociales, ambientales y con patrimonio propio; cuyo objeto será desarrollar proyectos de urbanización en el suelo cantonal del Cantón Manta.

3.- El dieciséis de noviembre del dos mil once, ante el Notario Tercero del Cantón Manta, Abogado Raúl Eduardo González Melgar, comparecen el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "Si Vivienda-EP", y la compañía NCF Group SA. Administradora de Fondos y Fideicomisos, legalmente y debidamente representadas; a efecto de suscribir la Escritura de constitución del FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO AHORA SI MI CASA PRIMERA ETAPA, PRIMERA FASE- MANTA. 4.- FIDEICOMISO

MERCANTIL INMOBILIARIO AHORA SI MI CASA PRIMERA ETAPA PRIMERA FASE MANTA restituyó a la EMPRESA MUNICIPAL DE

VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP" la propiedad de LOS LOTES número 1 al 79 de la Manzana 01; LOTES número 1 al 62 de la manzana 02; LOTES número 1 al 79 de la manzana 03; LOTES número 1 al 62 de la manzana 04, LOTES número 1 al 62 de la manzana 05, LOTES número 1 al 79 de la manzana 06; LOTES número 1 al 79 de la manzana 07; LOTES número 1 al 62 de la manzana 08; LOTES número 1 al 79 de la manzana 09; LOTES número 1 al 62 de la manzana 10; LOTES número 1 al 62 de la manzana 11 y LOTES número 1 al 79 de la manzana 12, ubicados en el PROYECTO INMOBILIARIO SI MI CASA-PRIMERA ETAPA- PRIMERA FASE-MANTA.- 5.- Sobre el inmueble determinado anteriormente, se desarrolla El PROYECTO INMOBILIARIO SI MI CASA- PRIMERA ETAPA- PRIMERA FASE-MANTA. 6.- Con fecha 10 de Mayo del 2012, bajo el número de inscripción 1221, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la transferencia de dominio, celebrada en la Notaría Pública Tercera de Manta, el 4 de mayo del 2012, mediante la cual el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, dando cumplimiento a la Resolución de fecha 20 de Mayo del 2010, procede a transferir a la Empresa Municipal de Vivienda y

00088737

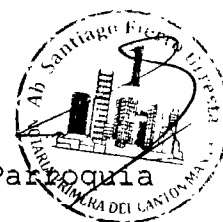


Desarrollo Urbano SI VIVIENDA-EP, los siguientes lotes que son parte del área expropiada de 1.747.610.71 m², ubicados en las inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la Parroquia Tarqui del cantón Manta. LOTE No. 1.-Con una superficie de 182.559,86 m².; LOTE No. 2.- Con un área de 176.609,99 m².; LOTE No. 3.- Con un área de 81.567,63 m².- LOTE NO. 4.- Con un área de 1.177.302,82 m².- 7.- Con fecha, 24 de Mayo del 2012, bajo el número 22, constan inscritos en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, los Planos del Plan Habitacional SI MI CASA, Primera Etapa, según Escritura Pública celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta, el 24 de Mayo del 2012, otorgados por la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA-EP. 8.- Con fecha 27 de agosto del 2018, el señor. WILMER NESTOR MARÍN MARÍN y el Ing. Luis Isaac Anchundia Santana suscribieron la Promesa de Compra Venta de Inmueble Vivienda "SI MI CASA "No.ABC-PHSMC-02-2018. **TERCERA.-**

INFORME REGISTRAL: 1.- Con fecha, 10 de mayo de 2012, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la transferencia de dominio, celebrada en la Notaría Pública Tercera de Manta el 4 de Mayo de 2012.

2.- De fecha 24 de mayo de 2012, consta inscrita en el registro de la propiedad de Manta los planos del plan habitacional SI MI CASA Primera Etapa, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el 24 de Mayo de 2012, otorgados por la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA-EP. 3.- Con fecha 8 de junio de 2012, está inscrita en el registro de la Propiedad de Manta, la aprobación de Adenda del proyecto habitacional SI MI CASA Primera Etapa, celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta, el 8 de junio de 2012. **CUARTA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, la EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP", por la interpuesta persona de su representante legal en forma libre y voluntaria, por medio de este instrumento público da en venta real y enajenación perpetua a favor de los Compradores: WILMER NESTOR MARÍN MARÍN, ITHAN KEYLER MARÍN LOOR y DILAN JARDEL MARÍN LOOR, el predio con clave catastral número 3274669000, consistente en el lote de terreno y vivienda signado con el número 69 de la manzana 09, ubicado en el Plan Habitacional "SI MI CASA", Primera Etapa, situado sobre el margen sur de la via Circunvalación, Tramo 2,

00088738



acceso a la Lotización Los Senderos, en la Parroquia Tarqui, del cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos; FRENTE: 7,00m-Av.Primer Transversal. POSTERIOR: 7,00m - Lote 56; LATERAL DERECHO: 13,00m.-Lote 70. LATERAL IZQUIERDO: 13,00m -lote 68. AREA TOTAL, 91,00m². Medidas y linderos que constan en la Autorización sin número emitida por el Director de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, de fecha 07 de Agosto de 2018, que se adjunta como documento habilitante a la presente Escritura Pública. **QUINTA.- PRECIO.-** Las partes de mutuo acuerdo han pactado como precio real y justo por la venta del bien inmueble objeto del presente Contrato, la suma de \$.24,990.00 (VEINTE Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) valor que el Comprador ha cancelado a la EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP", el mismo que será justificado con el comprobante de depósito realizado a la cuenta corriente No.7350163 del Banco del Pacifico, perteneciente a la Empresa, declarando El Vendedor haberlos recibido a su entera satisfacción, sin tener que formularles ningún

reclamo en lo posterior por este concepto. **SEXTA.-**
TRANSFERENCIA DE DOMINIO. El vendedor conforme con el
precio pactado y la forma de pago, transfiere al
Comprador, el dominio, uso y goce del inmueble
consistente en lote terreno y vivienda signada con el
número ~~68~~, de la manzana ~~009~~, ubicada en el Plan
Habitacional SI MI CASA, Primera Etapa, situada sobre el
margen sur de la Vía Circunvalación, Tramo 2, acceso a la
Lotización Los Senderos, en la parroquia Tarqui, del
cantón Manta, Provincia de Manabí, dentro de los linderos
y más especificaciones determinadas en las cláusulas
precedentes. La transferencia se la efectúa sin
limitaciones de ninguna clase, con todas sus entradas
uso, goce, servidumbres y más derechos que le son anexos,
sin reserva de ninguna naturaleza, libre de todo gravamen
como se desprende del certificado otorgado por el
Registrador de la Propiedad, que se adjunta como
documento habilitante. La transferencia comprende todo
aquello que forma parte independiente y exclusiva del
inmueble descrito e individualizado en esta misma
cláusula, además de las construcciones e instalaciones
que existieren actualmente en dicho predio, así como todo

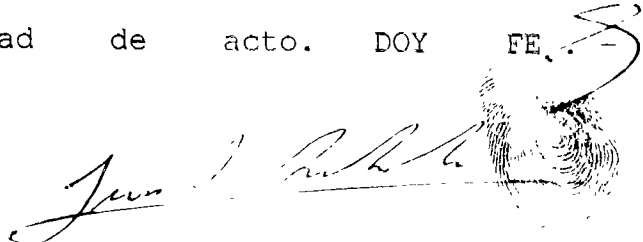
00088739



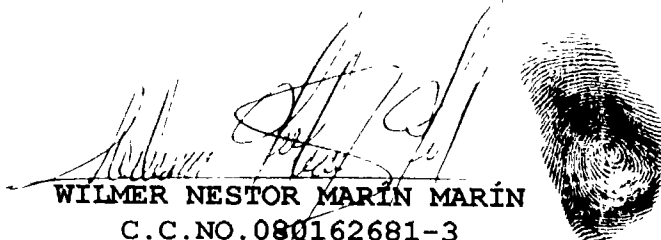
lo que por ley se reputa inmueble. Los antecedentes de dominio de la propiedad constan en el certificado de gravamen conferido por el Registro de la Propiedad del cantón Manta, que se anexa como documento habilitante. **SÉPTIMA.- ACEPTACIÓN** La parte Compradora acepta la transferencia que se efectúa a su favor, en los términos que se indican en este contrato, por convenir así a sus intereses. Así mismo, declara que conoce y acepta las Normas y Regulaciones de Construcción y Convivencia del Plan Habitacional "SI MI CASA", cuyo contenido se adjunta como documento habilitante. **OCTAVA.- SANEAMIENTO.-** El VENDEDOR declara que el bien inmueble objeto de este contrato, se encuentra libre de todo gravamen, que el mismo no es materia de juicio y no obstante lo cual se obliga al saneamiento en los términos de ley. **NOVENA.- GASTOS.-** Todos los gastos que se generen en la celebración de este Contrato de Compraventa, tales como impuestos, derechos notariales, inscripción y demás, serán por cuenta de la parte Compradora. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la plena validez de esta Escritura.

(Firmado) ABOGADA ADRIANA BRAVO CAPA matrícula 23-2014-18.

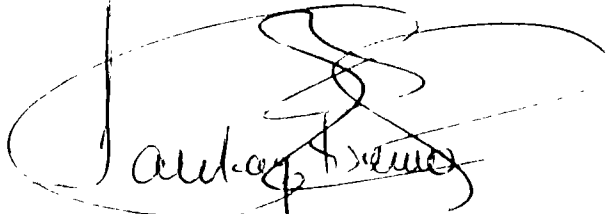
Asesora Legal De Si Vivienda-Ep. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo en unidad de acto. DOY FE.



ING. LUIS ISAAC ANCHUNDIA SANTANA
C.C.NO. 130907672-5
GERENTE GENERAL DE EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"



WILMER NESTOR MARÍN MARÍN
C.C.NO.080162681-3
REPRESENTANTE DE LOS MENORES ITHAN KEYLER MARÍN LOOR Y
DYLAN JARDEL MARÍN LOOR



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

00088740

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA-MED- 131507380-7
MARIN LOOR DYLAN JARDEL
MANABI/MANTA/MANTA
01 FEBRERO 2004
002- 0300 00664 M
MANABI/ MANTA
MANTA 2004

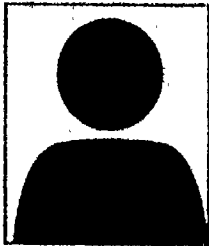


ECUATORIANA*****
SOLTERO
NINGUNA
WILMER NESTOR MARIN MARIN
SILVIA VERONICA LOOR PONCE
MANTA 13/05/2009
13/05/2021
PV 0935559





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1315073807

Nombres del ciudadano: MARIN LOOR DYLAN JARDEL

Condición del cedulaado: MENOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 2004

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: NINGUNA

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: WILMER NESTOR MARIN MARIN

Nombres de la madre: SILVIA VERONICA LOOR PONCE

Fecha de expedición: 13 DE MAYO DE 2009

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 188-162-68347



188-162-68347

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00088741

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA MED
APellidos y Nombres: **MARIN LOOR**
STANISLAO
Lugar de nacimiento: **MANTA**
MANTA
MANTA
Fecha de nacimiento: **1994-08-18**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **M**
Estado civil: **SOLTERO**

Nº: **135154532-0**



INSTRUCCIÓN
NINGUNA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
NINGUNA

APellidos y Nombres del Padre
MARIN MARIN JULIANE MISTON

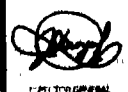
APellidos y Nombres de la Madre
LOOR PONCE SILVIA VERONICA

Lugar y Fecha de Expedición
MANTA
2015-01-28

Fecha de Expiración
2028-01-28



NO FIRMA
FIRMA DEL CREADOR



PROTECTOR GENERAL

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1351545320

Nombres del ciudadano: MARIN LOOR ITHAN KEYLER

Condición del cedulado: MENOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE MARZO DE 2014

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: NINGUNA

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MARIN MARIN WILMER NESTOR

Nombres de la madre: LOOR PONCE SILVIA VERONICA

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 187-162-68324



187-162-68324

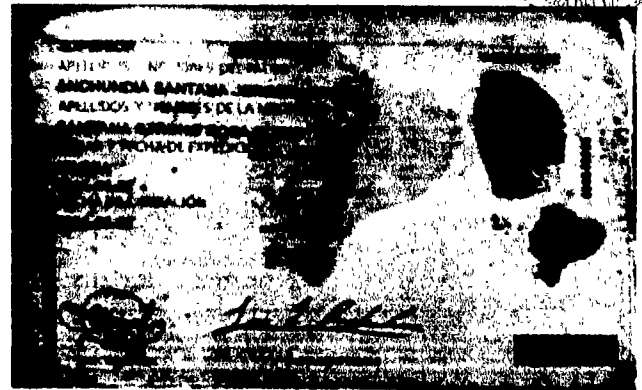
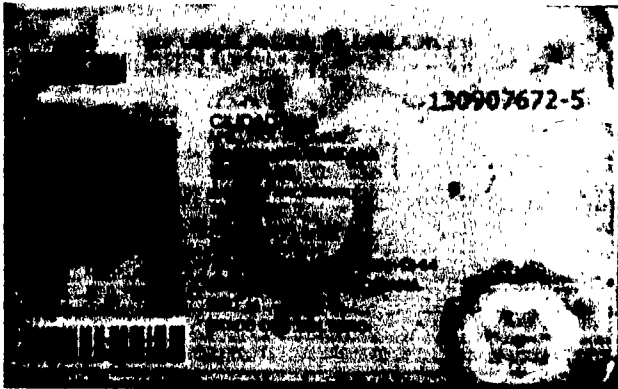
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

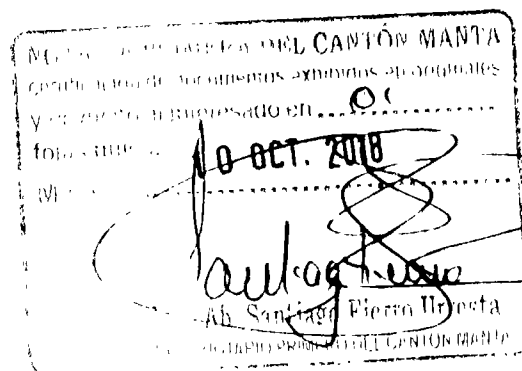
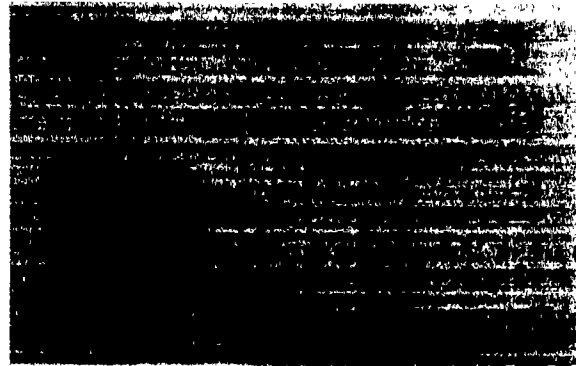
Documento firmado electrónicamente



00088742



V





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Luis I. Anchundia

Número único de identificación: 1309076725

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA SANTANA LUIS ISAAC

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE DICIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ANCHUNDIA SANTANA JORGE ALFREDO

Nombres de la madre: SANTANA STRONG ROSA ELENA

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 182-162-68473



182-162-68473

[Firma manuscrita]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00088743

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA-PSA No. **080162681-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
MARIN MARIN
WILMER NESTOR

LUGAR DE NACIMIENTO
GENERALDAS
GENERALDAS

FECHA DE NACIMIENTO **1974-02-20**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** **PSA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARIN CUEVA SOCIO NESTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARIN ANA FLORENSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-03-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-27





CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN



080162681-3
 CÉDULA

Marin Marin
 APELLIDOS
Wilmer Nestor
 NOMBRES

[Signature]
 F. PRESIDENTA DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO



REFERÉNDUM Y CONSULTA
DE 2018

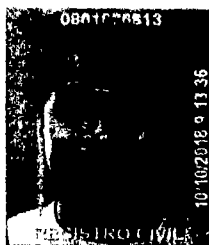
[Handwritten mark]

NOTA: El presente es el CANTON MANTA, certifica que el documento presentado es legítimo y de conformidad con el artículo 104 del Código de la Democracia.

10 OCT. 2018

[Signature]
Ab. Santiago Elvira Herrera
 Notario Público del CANTON MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0801626813

Nombres del ciudadano: MARIN MARIN WILMER NESTOR

Condición del cedulaado: POLICIA SERVICIO ACTIVO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: POLICIA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MARIN CUEVA SIXTO NESTOR

Nombres de la madre: MARIN ANA FILOMENA

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 186-162-68391



186-162-68391

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



**ACTA No. 003-2018 "SI VIVIENDA-EP"
PRESIDENCIA ING. JORGE ZAMBRANO CEDEÑO**

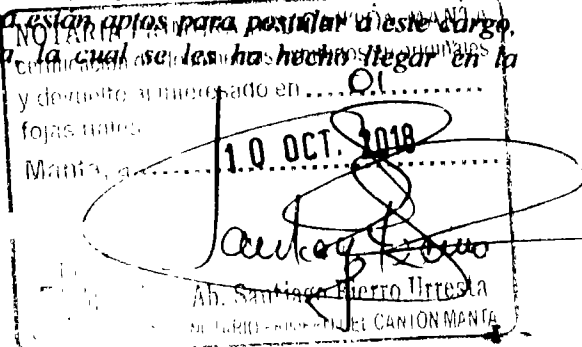
**SESION EXTRAORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL
DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP", CELEBRADA EL
DÍA MIÉRCOLES 24 DE ENERO DE 2018.**

En la ciudad de Manta, a los veinticuatro días del mes de enero del año 2018, siendo las 16h00, el señor Presidente del Directorio de "Si Vivienda-EP", Ing. Jorge O. Zambrano Cedeño, Alcalde del GADM-C-MANTA, solicita a los directores presentes que para el desarrollo de esta sesión extraordinaria, se permita a la Ing. Ivonne Soraya Avila Flores, Gerente General Encargada de la Empresa Si Vivienda, quien ha venido cumpliendo este encargo, de conformidad al Oficio No. 008-ALC-M-JOZC, de fecha 04 de enero de 2018, actúe en esta sesión como Secretaria de este Directorio. Solicitud que fue aceptada por los directores presentes, el señor Presidente del Directorio solicita se constate el quorum reglamentario. Acto seguido por Secretaría se procede a la toma de asistencia, contando con los siguientes directores: Ab. Fernando Pico Arteaga, Concejal-Presidente de la Comisión Permanente Municipal de Urbanismo; Eco. Jonny Mera Chávez, Concejal de Manta, Delegado Comisión Municipal Permanente de Obras Públicas; Arq. Juvenal Zambrano, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial GADM-C-Manta. Existiendo el quorum de ley, el señor Presidente instala la misma y solicita a través de Secretaría se de lectura al único punto de la convocatoria: **1. ELECCION DEL GERENTE GENERAL, DE CONFORMIDAD AL ART. 7 NUMERAL 14 DE LA ORDENANZA DE CREACION DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA.**

Por secretaria se da lectura a la terna que se enmarca en los requisitos establecidos en la Ordenanza que crea la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo "Si Vivienda-EP" para la designación del señor Gerente General:

1. Ing. Luis Isaac Anchundia Santana
2. Ing. Héctor Leonardo Miranda Flores de Valgas
3. Abg. Byron Renato Merchán Azúa

Toma la palabra el señor Presidente del Directorio y expresa: Es necesario la nominación del señor Gerente que permita cumplir con los objetivos de la Empresa y de acuerdo a la Ordenanza se ha presentado una terna integrada por el Ing. Luis Isaac Anchundia Santana, Ing. Héctor Leonardo Miranda Flores de Valgas y Abg. Byron Renato Merchán Azúa, son profesionales que por su preparación académica están aptos para postular a este cargo, pongo a vuestra disposición la terna propuesta, la cual se les ha hecho llegar en la documentación habilitante de esta sesión.





GERENCIA GENERAL

Interviene el señor Director Eco. Jonny Mera Chávez, expresando: He tenido la oportunidad de analizar los currículums de los tres profesionales que me fue enviado en la convocatoria y considero que, dentro del análisis realizado, el primer candidato el Ing. Luis Isaac Anchundia Santana reúne el mejor perfil profesional, por lo que para mi criterio debería ocupar el cargo de Gerente General, salvo el criterio de los demás miembros del Directorio, lo elevo a moción. La presente moción recibe el apoyo del Arquitecto Juvenal Zambrano.

Acto seguido a través de Secretaría, y por disposición del señor Presidente del Directorio, se procede a tomar la votación respectiva, obteniéndose el siguiente resultado:

- Ing. Jorge Zambrano Cedeño, a favor
- Eco. Jonny Mera Chávez, proponente, a favor;
- Abg. Fernando Pico Arteaga, a favor.
- Arq. Juvenal Zambrano, a favor.

Resultado: 4 votos a favor, designándose al Ing. Luis Isaac Anchundia, Gerente General de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "Si Vivienda-EP".

Interviene el señor Presidente del Directorio, Ing. Jorge Zambrano y manifiesta: Habiéndose designado al señor Gerente General de la Empresa, en la personal del Ing. Luis Isaac Anchundia Santana, que por Secretaría se notifique para que proceda de manera inmediata a asumir este cargo. Siendo las 17h05 se da por concluida la sesión extraordinaria.

**Ing. Jorge O. Zambrano Cedeño
ALCALDE DE MANTA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
SI VIVIENDA-EP**

**Ing. Lyonna Ayala Flores
GERENTE SI VIVIENDA ENC.
SECRETARIA**



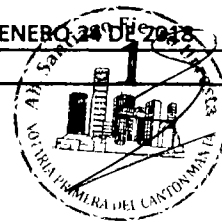
Ministerio
del Trabajo

00088745

ACCION DE PERSONAL

No. 003

Fecha: ENERO 24 DE 2018



DECRETO ☐

ACUERDO ☐

RESOLUCION ☐

NO. _____

FECHA: MANTA, ENERO 24 DE 2018

ANCHUNDIA SANTANA
APELLIDOS

LUIS ISAAC
NOMBRES

No. de Cédula de Ciudadanía

No. De Afiliación IESS

Rige a partir de:

130907672-5

24 DE ENERO DE 2018

EXPLICACIÓN. (Opcional: adjuntar Anexo)

El Directorio de la Empresa "SI VIVIENDA-EP", en sesión extraordinaria celebrada el día miércoles 24 de Enero de 2018, al amparo del Art. 7 numeral 14 que crea la referida empresa resolvió "Designar al Ing. Luis Isaac Anchundia Santana, Gerente General de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "SI VIVIENDA-EP" (rige a partir del 24 de Enero del 2018 a las 17h05)

Referencia: OFICIO NRO. O-GG-2018-037

INGRESO ☐	TRASLADO ☐	REVALORIZACION ☐	SUPRESION ☐
NOMBRAMIENTO ☒	TRASPASO ☐	RECLASIFICACION ☐	DESTITUCION ☐
ASCENSO ☐	CAMBIO ADMINISTRATIVO ☐	UBICACION ☐	REMOCION ☐
SUBROGACION ☐	INTERCAMBIO ☐	REINTEGRO ☐	JUBILACION ☐
ENCARGO ☐	COMISION DE SERVICIOS ☐	RESTITUCION ☐	OTRO ☐
VACACIONES ☐	LICENCIA ☐	RENUNCIA ☐	

SITUACION ACTUAL

PROCESO: GERENCIA GENERAL
SUBPROCESO: _____
PUESTO: GERENTE GENERAL
LUGAR DE TRABAJO: MANTA
REMUNERACIÓN MENSUAL 2.588,00
PARTIDA PRESUPUESTARIA

SITUACION PROPUESTA

PROCESO: _____
SUBPROCESO: _____
PUESTO: _____
LUGAR DE TRABAJO: _____
REMUNERACIÓN MENSUAL: _____
PARTIDA PRESUPUESTARIA: _____

ACTA FINAL DEL CONCURSO

No. _____ Fecha: _____

PROCESO DE RECURSOS HUMANOS

f. _____
Nombre: _____
Certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en _____
todas partes.
Resp. de Recursos Humanos

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Nombre:

ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO

GERENTE GENERAL

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
10 DE ENERO DE 2018
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

RECURSOS HUMANOS

No. _____ Fecha: _____

REGISTRO Y CONTROL

f. _____

Responsable del Registro

CAUCION REGISTRADA CON No. _____

Fecha: _____

LA PERSONA REEMPLAZA A: _____ EN EL PUESTO DE: _____

QUIEN CESO EN FUNCIONES POR _____

ACCION DE PERSONAL REGISTRADA CON No. _____ FECHA: _____

AFILIACION AL COLEGIO DE PROFESIONALES DE _____

NO _____

Fecha: _____

POSESION DEL CARGO

YO ING LUIS ISAAC ANCHUNDIA SANTANA CON CEDULA DE CIUDADANIA N 130907672-5

JURO LEALTAD AL ESTADO ECUATORIANO.

LUGAR: MANTA

FECHA. ENERO 24 DE 2018

f. [Signature]
Funcionario

f. [Signature]
Responsable de Recursos Humanos



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1360065170001

RAZÓN SOCIAL:

EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

ANCHUNDIA SANTANA LUIS ISAAC

CONTADOR:

AVILA FLORES IVONNE ZORAYA

CLASE CONTRIBUYENTE:

ESPECIAL

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

19/05/2010

FEC. INSCRIPCIÓN:

03/09/2010

FEC. ACTUALIZACIÓN:

01/02/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.

MICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: TARQUI Calle: AV CIRCUNVALACION TRAMO II Numero: S/N Interseccion: ENTRADA LOS SENDEROS Manzana MZ 02 VILLA 51 Conjunto: SI MI CASA Piso: 0 Referencia ubicacion: PLAN HABITACIONAL SI MI CASA CASA MODELO Celular: 0996793078 Email: info@sivivienda-ep.gob.ec Email: ivyavila19@gmail.com Telefono Trabajo: 052622015 Telefono Trabajo: 052610327 Web: WWW.SIVIVENDA-EP.GOB.EC

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes. Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

\ ZONA 4\ MANABI

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000240641

Fecha: 01/02/2018 16:53:22 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1360065170001

RAZÓN SOCIAL:

EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 19/05/2010

NOMBRE COMERCIAL: "SI VIVIENDA-EP"

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE PROGRAMAS DE VIVIENDA

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO, DESARROLLO, DISEÑO EN PROYECTOS INMOBILIARIOS, URBANISTICOS, COMERCIALES E INDUSTRIALES.

ACTIVIDADES DE FISCALIZACION DE OBRAS CIVILES.

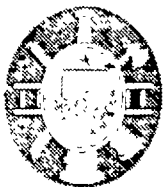
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: TARQUI Calle: AV CIRCUNVALACION TRAMO II Numero: S/N Interseccion: ENTRADA LOS SENDEROS Referencia:
PLAN HABITACIONAL SI MI CASA CASA MODELO Manzana: MZ 02 VILLA 51 Conjunto: SI MI CASA Piso: 0 Celular: 0996793078 Email: info@sivivienda-ep.gob.ec
Email: ivyavila19@gmail.com Telefono Trabajo: 052622015 Telefono Trabajo: 052610327 Web: WWW.SIVIVENDA-EP.GOB.EC



Código: RIMRUC2018000240641

Fecha: 01/02/2018 16:53:22 PM



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

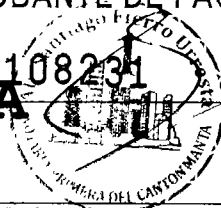
Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA
00088747

000108234



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO PROPIAS SI VIVIENDA EP"

RAZÓN SOCIAL: SI VIVIENDA MZ-9 LT.69

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

586074

Nº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

27/08/2018 09:45:05

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: domingo, 25 de noviembre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL - CUENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador B.P.
07/09/2018 12:42:22 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 832991169
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:

1.00

Comision Efectivo:

0.54

IVA %

0.06

TOTAL:

1.60

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
7 SEP 2018
AGENCIA CAJAS MANABI

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083812

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios **URBANA**
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCIÓN**
pertenece a **EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA EP"**

Ubicada SI VIVIENDA MZ 9 LOTE 69

AVALÚO COMERCIAL PRESENTE.

La cantidad asciende a \$24990.00 VEINTI CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA DOLARES 00/100

de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA. NO CAUSA IMPUESTO A LAS
ALCABALAS SEGÚN COOTAD ART. 534. LITERAL B.

Elaborado: Jose Zambrano

Manta.

20 DE AGOSTO DEL 2018


Director Financiero Municipal



Manta

CERTIFICADO DE AVALÚO

00088748

Nº CERTIFICACIÓN: 000145811
Nº ELECTRÓNICO: 60658

Fecha: Lunes, 20 de Agosto de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-46-69-000

Ubicado en: SI VIVIENDA MZ 9 LOTE 69

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 91

<u>PIETARIOS</u>	
Documento de Identidad	Propietario
1360065170001	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO-"SI VIVIENDA EP"

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3723.11
CONSTRUCCIÓN: 21266.89
AVALÚO TOTAL: 24990
SON: VENTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por Solórzano García Ana Gabriela, 2018-08-20 08:45:51.



Calle 9 y avenida A
2611 55812311 00088748
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec
alcaldia@manta.gob.ec
[@Municipio_Manta](https://www.facebook.com/MunicipioManta)
[fb.com/MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta)
[@MunicipioManta](https://www.instagram.com/MunicipioManta)
[youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)



#MANTADIGITA
Conectando la ciudad



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

AUTORIZACION

Mz. 09. Lote 69

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **MARIN MARIN WILMER NESTOR** para que celebre escritura de Compraventa de lote de terreno de propiedad de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo urbano "SI VIVIENDA" ubicado en el Programa Habitacional "Si mi Casa" lote 69 de la manzana 09, con clave catastral # 3-27-46-69-000 y las siguientes medidas y linderos:

Lote 69: área total: 91,00m²

Frente: 7,00m – Avenida primera transversal

Posterior: 7,00m – Lote 56

Lateral derecho: 13,00m – Lote 70

Lateral Izquierdo: 13,00m – Lote 68

Manta, 07 de Agosto de 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

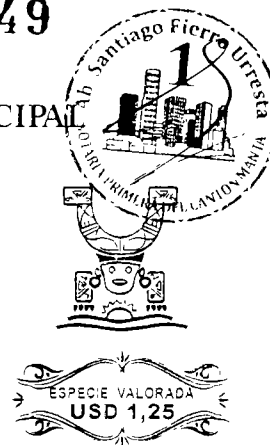
J.L.D.

00088749

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0122959



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA EP"

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

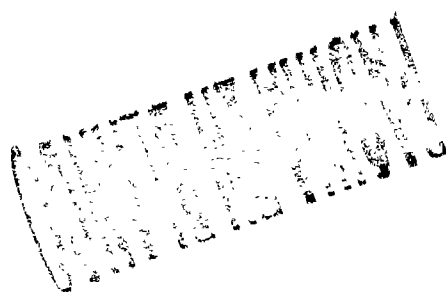
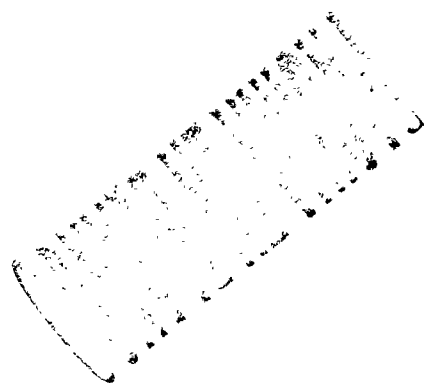
Manta, _____ de _____ AGOSTO de 20 _____ 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
3274669000 / SI VIVIENDA MZ 9 LOTE 69

Manta, veinte de Agosto del dos mil diesiocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____







Opciones

[Nuevo](#)
[Editar](#)
[Editar \(Depreciación\)](#)
[Bloquear](#)
[Asignar Avaluo de Remate](#)
[Reporte](#)

SE HA ASIGNADO EL AVALUO DEL LOTE POR PERITAJE TECNICO

Zona	Sector	Manzana	Lote	PH	
3	27	46	69	000	...

Lote	Propietario	Linderos	Construcción	Imagen	Documento
Historial Cambio de Dominio		Historial de Lote		Historial de Pisos	
Historial de Propietario					

Código Catastral:	<u>3-27-46-69-000</u>
Notaría:	...
Notario:	<u>SIN ESPECIFICAR</u>
Zona:	<u>URBANA</u>
Parroquia:	<u>ELOY ALFARO</u>
Barrio:	<u>CAMINO A CORRALES</u>
Clasificación:	<u>GENERAL</u>
Modo de uso:	<u>SIN ESPECIFICAR</u>
Tenencia:	<u>SIN ESPECIFICAR</u>
Intersección uno:	<u>calle s/n</u>
Intersección dos:	<u>calle s/n</u>
Característica:	S/D
Pendiente:	N/A
Área:	91.00
Perímetro:	46.00
Área Geo.:	0.00
Perímetro Geo.:	0.00
F. Notarización:	4/26/2017
F. Inscripción:	4/26/2017
Electricidad:	False
Agua:	False
Alcantarillado:	False
Bloqueado:	False
Tercera Edad:	False
Observación:	INGESO NUEVO INF LUIS LOPEZ 26/04/2017-SE ASIG.AVAL.X PERITAJE-SEGÚN OF.#AG-DCC-2018-0023-AUT.JAVIER C.-REV.LUIS LOPEZ-INF.F.V.V-22/08/2018
Frente Útil:	8.00
Frente Total:	8.00
Dirección:	SI VIVIENDA MZ 9 LOTE 69
Expropiado:	False
Promotores:	False
Avaluo de Peritaje Judicial :	0.00
Avaluo de Peritaje Técnico	30701.59

Doc.
Representante
Des.
Representante
Discapacitados . False



Manta



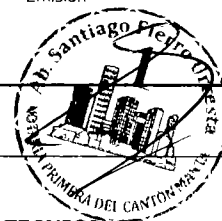
194.170.16.232 (SERVERGAD-APP)

© Copyright 2011 SDK del Ecuador | Cooperación Gobierno Municipal de Manta y CAF

COPIA
AUTÉNTICA
2018

[Inicio](#) [Avalúo](#) [Catastro](#) [Coactivas](#) [Rentas](#) [Documentos](#) [Mejoras](#) [Reportes](#) [Entorno](#) [Convenio](#) [Emisión](#)

[Consultar Deudas \(Nuevo\)](#)



Opciones

[Nuevo](#)
[Editar](#)
[Editar \(Depreciación\)](#)
[Bloquear](#)
[Asignar Avaluo de Remate](#)
[Reporte](#)

SE HA ASIGNADO EL AVALUO DEL LOTE POR PERITAJE TECNICO

Zona	Sector	Manzana	Lote	PH	
3	27	46	69	000	...

Lote	Propietario	Linderos	Construcción	Imagen	Documento
Historial Cambio de Dominio		Historial de Lote		Historial de Pisos	Historial de Propietario

Apellidos	Nombres	%
Ver	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	"SI VIVIENDA EP" 100 00

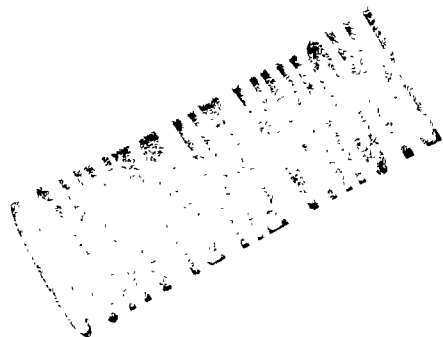


Manta



194.170.16.232 (SERVERGAD-APP)

© Copyright 2011 SDK del Ecuador | Cooperación Gobierno Municipal de Manta y CAF





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00088752



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: GOB-18002265, certifico hasta el día de hoy 03/09/2018 16:02:13, la Ficha Registral Número 65584.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. 3274669000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura viernes, 16 de febrero de 2018 Parroquia TARQUI
Superficie del Bien: 91,00m2.
Información Municipal:
Dirección del Bien: URBANIZACION PLAN HABITACIONAL SI MI CASA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote 69 de la Manzana 9 URBANIZACION PLAN HABITACIONAL SI MI CASA. Con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 7,00m.- Av. Primera Transversal. POSTERIOR: 7,00m. - Lote 56. LATERAL DERECHO: 13,00m.- Lote 70. LATERAL IZQUIERDO: 13,00m. - lote 68, área total: 91,00m2.

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	1221	10/may/2012	23 216	23 246
PLANOS	PLANOS	22	24/may/2012	377	394
PLANOS	APROBACIÓN	27	08/jun/2012	443	518

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 10 de mayo de 2012 Número de Inscripción: 1221 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2618 Folio Inicial: 23 216
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 23.246
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de mayo de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Transferencia de Dominio. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta dando cumplimiento a la resolución de fecha 20 de Mayo del 2010 procede a transferir a la Empresa Municipal de Vivienda y desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP, los siguientes lotes que son parte del área expropiada de 1.747.610.71m2 ubicados en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. LOTE N. 1.- con una superficie de 182.559,86m2 LOTE N. 2.- con un área de 176,609,99m2 LOTE N.- 3 con un área de 81.567,63m2 LOTE N.- 4 con un área de 1,177.302,82m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

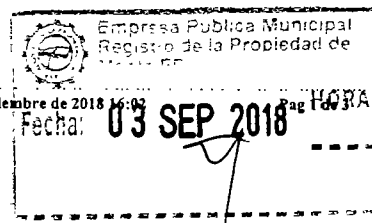
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	136006517001	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

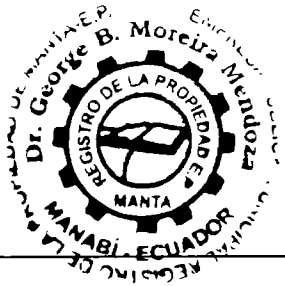
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por : janeth_piguave

Ficha Registral: 65584

lunes, 03 de septiembre de 2018 16:03





Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2972	21/oct/2011	51.539	51.589

Registro de : PLANOS

[2 / 3] PLANOS

Inscrito el : jueves, 24 de mayo de 2012 **Número de Inscripción:** 22 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2942 Folio Inicial:377
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:394
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de mayo de 2012
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS DEL PLAN HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1360065170001	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1221	10/may/2012	23.216	23.246

Registro de : PLANOS

[3 / 3] PLANOS

Inscrito el : viernes, 08 de junio de 2012 **Número de Inscripción:** 27 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3275 Folio Inicial:443
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:518
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 de junio de 2012
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ADENDUN DEL PROYECTO HABITACIONAL SI MI CASA PRIMERA ETAPA con una área de 268.513,73m2 desglosado del lote 1 de la escritura inscrita el 10 de Mayo del 2.012 en una área de 182.559,86m2 y de acuerdo al proceso de expropiación declarado de utilidad pública por el consejo en pleno el 20 de Mayo del 2.010 mas el área de 85.935,87m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	136006517001	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	22	24/may/2012	377	394

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

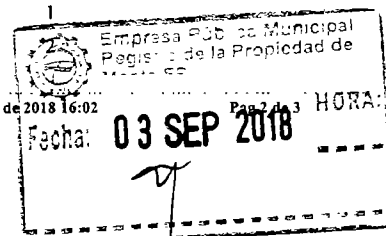
1

PLANOS

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:65584

lunes, 03 de septiembre de 2018 16:02





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00088753



<<Total Inscripciones>>

3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:02:14 del lunes, 03 de septiembre de 2018

A petición de: EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"

Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

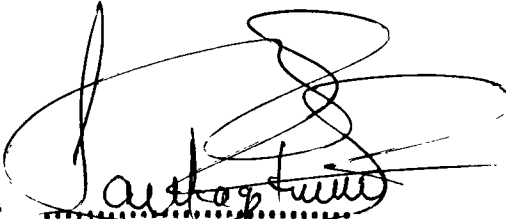
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO EL NOTARIO.- ESC N°. 2018-13-08-01-P.05645.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2018****Número de Inscripción: 3320****Número de Repertorio: 6824**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3320 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1315073807	MARIN LOOR DYLAN JARDEL	COMPRADOR
1351545320	MARIN LOOR ITHAN KEYLER	COMPRADOR
0801626813	MARIN MARIN WILMER NESTOR	COMPRADOR
1360065170001	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3274669000	65584	COMPRAVENTA

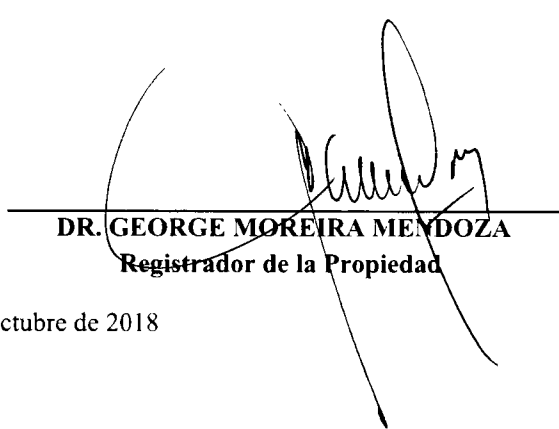
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 11-oct./2018

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**Registrador de la Propiedad**

MANTA, jueves, 11 de octubre de 2018